

	SOLICITUD DE CAMBIO DE TURNO O DIAS
SOLICITANTES:	
Turno actual.:	Sección.:
	OECCIOII
Nombre:	
Turno actual.:	Sección.:
Intercambio de Turno de	AMBIOS QUE SE SOLICITAN: trabajo
Fecha / as:	
El Agente.:	
Asistirá a trabajar en el turno:	
El Agente.:	
Asistirá a trabajar en el turno:	
Intercambio de Días de tr	abajo
El Agente	
Asistirá a trabajar en el turno:	
En el puesto del Agente:	
Fecha/as:	
El Agente	
Asistirá a trabajar en el turno:	
En el puesto del Agente:	
"No se concederán los permisos señalados La autorización de este cambio de turno o de d de que alguno de los solicitantes no pudiera as aunque dicha situación se haya producido entre Oficina y al otro solicitante, con la debida antela que consta en el cuadrante oficial mensual del En caso de que se autorice el cambio de turno	erdo Regulador de condiciones de trabajo del Personal Funcionario del Ayto. de Leganés: en este artículo cuando se haya producido por el funcionario un cambio de turno". lías de trabajo está supeditada a la asistencia efectiva de ambos solicitantes a trabajar. En caso istir a trabajar alguno de los días de cambio, se entenderá que el cambio queda anulado, e medias de tales días. En tal caso, el solicitante que no asista al trabajo debe comunicarlo a la ación, para que el otro asista a su puesto en su turno normal. Se entiende por turno normal el servicio expuesto en el tablón de anuncios. del servicio del mes completo, se entenderá que cada solicitante pasa a formar parte de dicho onsecuencias, por lo que no será de aplicación la norma anterior.
Firma de los Solicitantes	Autorización:

AGENTE C.P Núm. Y AGENTE C.P Núm. Firmado:





AGENTE C.P Núm.

SOLICITUD DE CAMBIO DE TURNO O DIAS

Firmado:

SOLICITANTES:	OD DE CAMIBIO DE TURNO O DIAS
NOMBRE:	
Turno actual.:	Sección.:
Nombre	
Turno actual.:	Sección.:
CAMBIOS QUE Intercambio de Turno de trabajo	SE SOLICITAN:
Fecha / as:	
El Agente.:	
Asistirá a trabajar en el turno:	
El Agente.:	
Asistirá a trabajar en el turno:	
Intercambio de Días de trabajo	
Fecha/as:	
El Agente	
Asistirá a trabajar en el turno:	
En el puesto del Agente:	
Fecha/as:	
El Agente	
Asistirá a trabajar en el turno:	_
En el puesto del Agente:	
Advertencia. Art.15, párrafo penúltimo, del Acuerdo Regulador de cond "No se concederán los permisos señalados en este artículo cuando La autorización de este cambio de turno o de días de trabajo está supe de que alguno de los solicitantes no pudiera asistir a trabajar alguno de aunque dicha situación se haya producido entre medias de tales días. I Oficina y al otro solicitante, con la debida antelación, para que el otro a que consta en el cuadrante oficial mensual del servicio expuesto en el finado En caso de que se autorice el cambio de turno del servicio del mes con turno (mañana, tarde o noche), con todas las consecuencias, por lo que	do se haya producido por el funcionario un cambio de turno". editada a la asistencia efectiva de ambos solicitantes a trabajar. En caso e los días de cambio, se entenderá que el cambio queda anulado, En tal caso, el solicitante que no asista al trabajo debe comunicarlo a la sista a su puesto en su turno normal. Se entiende por turno normal el tablón de anuncios. npleto, se entenderá que cada solicitante pasa a formar parte de dicho
Firma de los Solicitantes:	Autorización:

Y AGENTE C.P Núm.





AGENTE C.P Núm.

SOLICITUD DE CAMBIO DE TURNO O DIAS

Firmado:

SOLICITANTES:					
NOMBRE:					
Turno actual.:	Sección.:				
Nombre					
Turno actual.:	Sección.:				
CAMBIOS QUE SE SOLICITAN: Intercambio de Turno de trabajo					
Fecha / as:					
El Agente.:					
Asistirá a trabajar en el turno:					
El Agente.:					
Asistirá a trabajar en el turno:					
Intercambio de Días de trabajo					
Fecha/as:					
El Agente					
Asistirá a trabajar en el turno:					
En el puesto del Agente:					
Fecha/as:					
El Agente					
Asistirá a trabajar en el turno:					
En el puesto del Agente:					
Life puedto del rigento.	Ell el puesto del Agente.				
Advertencia. Art.15, párrafo penúltimo, del Acuerdo Regulador de condi	-	•			
"No se concederán los permisos señalados en este artículo cuando se haya producido por el funcionario un cambio de turno".					
La autorización de este cambio de turno o de días de trabajo está supeditada a la asistencia efectiva de ambos solicitantes a trabajar. En caso de que alguno de los solicitantes no pudiera asistir a trabajar alguno de los días de cambio, se entenderá que el cambio queda anulado, aunque dicha situación se haya producido entre medias de tales días. En tal caso, el solicitante que no asista al trabajo debe comunicarlo a la Oficina y al otro solicitante, con la debida antelación, para que el otro asista a su puesto en su turno normal. Se entiende por turno normal el que consta en el cuadrante oficial mensual del servicio expuesto en el tablón de anuncios.					
En caso de que se autorice el cambio de turno del servicio del mes completo, se entenderá que cada solicitante pasa a formar parte de dicho turno (mañana, tarde o noche), con todas las consecuencias, por lo que no será de aplicación la norma anterior.					
Firma de los Solicitantes:	Auto	prización:			

Y AGENTE C.P Núm.